

Santa Fe, 05 de marzo de 2013

VISTO el Expte. CD N° 019/13, caratulado: **Modificación de nota de acta de examen**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada acta se asentó una nota menor por error de transcripción.

Que en la presentación efectuada por los docentes de la terna examinadora, confirman que la calificación real es: (9) nueve para VILLAR Nicolás Ignacio, LU N° 21666.

Que se cuenta con el informe del tribunal evaluador, argumentando dicha modificación y con la copia del examen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aclarar que en el Acta de Examen Tomo Nro. PRE1, Folio Nro. 182, correspondiente a la asignatura INGLES de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, de fecha 05/02/13, **donde dice VILLAR Nicolás Ignacio, LU N° 21666, DNI N° 33.548.320, calificación (6) seis, debe leerse (9) nueve.**

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 042

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN